



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de Agosto de 2022.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Concejal Nicolás Zavaleta

Su despacho:

NOTA N°: _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Ordenanza adjunto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

Concejal Alejandro Díaz Martínez - Circuito 7



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de Agosto de 2022.-

BLOQUE: *FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA*

PROYECTO: *ORDENANZA*

AUTOR: *Concejal Alejandro Díaz Martínez*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de ordenanza tiene por objeto proponer la puesta en valor de la plaza “El Angel ” ,espacio verde ubicado en el Barrio 250 Viviendas, pertenecientes al Circuito N°7 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Este pedido llega a nosotros luego de reuniones mantenidas con los vecinos del sector, que manifiestan su preocupación por el mal estado de este espacio verde.

Se solicita reposición y colocación de nuevas luminarias, juegos para niños, parquizado, riego, teniendo en cuenta las dimensiones del espacio verde.

Es necesario fomentar el esparcimiento, el juego, la recreación y las actividades deportivas para el bienestar y la salud de los vecinos, vale decir que una mejora integral y puesta en valor de este espacio verde sería importante para muchas familias.

El propósito de la iniciativa es que la plaza, sea mejorada de manera integral para que exista una apropiación del espacio verde por parte de los vecinos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Ordenanza.

Concejal Alejandro Díaz Martínez - Circuito 7



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º: Procédase a la puesta en valor de la plaza “El Angel”, ubicada en el espacio verde del Barrio 250 Viviendas, perteneciente al Circuito N°7 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. (Anexo 1)

Artículo 2º: Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar las previsiones presupuestarias a fin de dar cumplimiento a la presente.

Artículo 3º: De forma.

ANEXO 1

Concejal Alejandro Díaz Martínez - Circuito 7



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7

